

Quito, 10 de Enero de 2020

Señores:

Socios de la Compañía CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA.

Ciudad.-

Asunto: INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Distinguidos señores:

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de la Compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 29-Dic-2014, mediante la cual fui elegido Comisario de la Compañía CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA.; tengo a bien presentar mi informe, que básicamente se resume en los siguientes puntos:

- El 15-Dic-2018, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA., y se designan los principales administradores de la empresa. El señor Víctor Telio Andrade Ortiz es nombrado Presidente, y el señor Ing. Víctor Iván Andrade Recalde es nombrado Gerente General y Representante legal de la Compañía.
- La Compañía CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA., ha venido trabajando en su imagen corporativa, en su infraestructura, en los productos que comercializa, está al día con todas sus obligaciones legales, ha impreso toda la papelería que necesita, tiene levantado su sitio web y está lista para comenzar sus operaciones.
- La Compañía CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA., todo este tiempo ha estado trabajando internamente, en el desarrollo de sus Soluciones informáticas de gestión empresarial (programando su software), para poder comercializarlas a sus clientes.
- La Compañía CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA., ha venido trabajando en algunos proyectos, con la finalidad de realizar sus ventas, sin que ninguno de ellos se haya hecho realidad hasta el 31-Dic-19. La empresa espera consolidarlos en este nuevo año 2020.
- En base a los puntos anteriores y como es evidente, la Compañía CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CÍA. LTDA., no ha tenido ingresos, pues no ha realizado ventas en el Ejercicio económico 2019, sino únicamente registra egresos, mismos que han sido cubiertos por sus socios para cumplir con sus obligaciones legales y para el desenvolvimiento diario de la empresa; esto se refleja en sus Balances y Estados Financieros.



CorpTec

Corporación Tecnológica del Ecuador

Soluciones Informáticas 100% Web

- Adicionalmente, debo recalcar la buena voluntad de los Administradores de la compañía para proporcionarme toda la información que les requerí como por ejemplo: detalle de operaciones, registros y documentos varios. También pude observar que la Administración de la compañía está al día con todas sus obligaciones legales, y finalmente, desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro a la Compañía CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR CORPTECECUA CIA. LTDA.

Atentamente,



Ing. Juber Montesdeoca Galarraga
Corporación Tecnológica del Ecuador Cía. Ltda.
Comisario